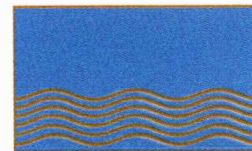




# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año de la Universalización de la Salud"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 027-2020-MPCVZ - ALC

Zorritos; 03 de Febrero del 2020

### VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 234-2020-MPCVZ-ALC, de fecha 09 de Julio del 2019; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y como tal le corresponde las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal;

Que, es atribución del Señor Alcalde designar a los funcionarios de confianza. Además teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento el D.S. N° 005-90-PCM, la designación en los cargos de confianza, es tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo.

Que, el artículo 20° numeral 17) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, considera que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal; y a propuesta de este dar por concluidas las designaciones de los funcionarios y personal que ocupa cargo de confianza.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 234-2019-MPCVZ-ALC de fecha 09 de Julio del 2019 del Visto en el Artículo Segundo se dispone **DESIGNAR AL ING. JOSE ANTONIO SILVA CHAVEZ**, en el cargo de **GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION DEL RIESGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS**.

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CULMINADA** a partir de la fecha la designación al **ING. JOSE ANTONIO SILVA CHAVEZ** en el cargo de **GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION DEL RIESGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS**, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución.

**ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR** al **ING. JUAN MARTIN ALVARADO AGURTO**, en el cargo de **GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION DEL RIESGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS**, a partir de la fecha.

**ARTICULO TERCERO: PROCEDER** a la entrega y recepción del cargo, bienes y acervo documentario correspondiente, en concordancia con las normas pertinentes.

**ARTICULO CUARTO: DÉJESE** sin efecto toda disposición que contravenga la presente resolución.

**ARTICULO QUINTO: COMUNIQUESE** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Recursos Humanos y a los interesados, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

Mé. Jesús Alberto Luna Ocañola  
ALCALDE

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com